



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
GOBIERNO DE ARAGÓN
SERVICIO PROVINCIAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN**

3594

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca, por el que se somete a información pública la solicitud hecha por Iberpropano, S.A. sobre autorización administrativa del proyecto "Estación de almacenamiento de G.L.P. e instalaciones auxiliares para suministro de gas propano por canalización en la localidad de Bielsa (Huesca)". C-67/17.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 bis de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para las instalaciones de distribución de gas propano canalizado de las características siguientes:

Referencia: C-67/17

Peticionario: Iberpropano, S.A.

Gas a distribuir: Gas propano

Características básicas de las instalaciones:

- Instalación de un conjunto de descarga y centro de almacenamiento de GLP formado por dos depósitos enterrados, de capacidad unitaria 24.450 litros y capacidad total del centro 48,90 m³; en Carretera de Bielsa nº 6 y referencia catastral 2039603BH7224S0001ZF
- Equipo de regulación de propano, e instalaciones complementarias.
- Red de distribución enterrada de gas propano canalizado; tubería de polietileno, diámetros 90 mm, 63 mm y 40 mm y longitud total de 2.259 m en el núcleo urbano de Fiscal (Huesca) (Expte: C-67/17).

Durante el plazo de veinte días a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, los interesados podrán formular por duplicado las alegaciones que estimen oportunas.

El examen del expediente se podrá llevar a cabo en el Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca, sito en la plaza Cervantes, número 1, planta baja, en horario de atención al público, durante el plazo máximo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio.

Huesca, 1 de agosto de 2017. La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente